



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2025-E1
Primera Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en Primera Convocatoria el 22 de enero de 2025.

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:21 horas del miércoles 22 de enero
2 del 2025, nos encontramos presentes en la Sala Audiovisual II, ubicada en el primer piso
3 del Edificio Multidisciplinario de la Sede Sur del Campus Celaya – Salvatierra con
4 domicilio Ing. Javier Barros Sierra, número 201, Ejido de Santa María del Refugio, Código
5 Postal 38140, Celaya, Guanajuato, nos encontramos presentes para celebrar la Primera
6 Sesión Extraordinaria (CUCCS2025-E1) del Consejo Universitario del Campus Celaya-
7 Salvatierra, dando inicio a la misma.

8 **1. LISTA DE ASISTENCIA.** Por lo que la doctora Isaura Arreguín Arreguín, presidenta de
9 este Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, cede la palabra al doctor
10 Cuauhtémoc Sandoval Salazar, secretario titular de este Órgano de Gobierno, para el
11 pase de lista correspondiente, dando cumplimiento al artículo 15 del Estatuto Orgánico
12 de la Universidad de Guanajuato. Una vez realizado el pase de lista, da fe de los
13 integrantes que se encuentran presentes de este Órgano Colegiado de Gobierno, en la
14 Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra
15 2024, en la cual se encuentran presentes: doctora María de Jesús Jiménez González
16 directora y alumna Mirna Solís Hernández, ambas de la División de Ciencias de la Salud
17 e Ingenierías; doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, director del Departamento de
18 Enfermería Clínica; doctoras Marcela Ortega Jiménez y María Mercedes Moreno
19 González, directora y profesora titular del Departamento de Enfermería y Obstetricia;
20 doctores José Marcelino Gutiérrez Villalobos y Adán Topiltzin Morales Vargas, director
21 y profesor suplente del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Roberto
22 Godínez López director, estudiantes titulares Isaac Yoel Juárez Navarro y Jorge Fabricio
23 Salgado y estudiante suplente Aranza Yamile Hernández Zarazua Barrera, todos de la
24 División de Ciencias Sociales y Administrativas; doctora Marilú León Andrade y doctor
25 Sergio Orozco Cirilo, directora y profesor titular de del Departamento Estudios Sociales;
26 doctora Alejandra López Salazar y contadora Aida Hernández López, directora y
27 profesora titular del Departamento de Finanzas y Administración y la doctora Miriam
28 Reyes Tovar, doctor Mario Jesús Aguilar Camacho directora y profesor suplente del
29 Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.



30 **2. Declaratoria de Quórum Legal.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32
31 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; la presidenta del Consejo
32 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de asistencia y
33 verificada por el Secretario titular de este Órgano Colegiado de Gobierno, y quien da fe
34 de la presencia de 18 dieciocho de 22 veintidós del total de los integrantes, de este
35 Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, y en uso de la palabra, la
36 Presidenta de este Órgano Colegiado de Gobierno, declara la existencia de Quórum
37 Legal e instalada válidamente la presente Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2025-
38 E1), del Consejo Universitario de Campus, al tener por colmados los extremos de los
39 artículos 23 de la Ley Orgánica; 17 y 32 del Estatuto Orgánico, convocada legalmente vía
40 electrónica en primera convocatoria en fecha 20 de enero del 2025 dos mil veinticinco,
41 a través de la Plataforma de Órganos Colegiados alojada en el IntraUG, mediante la
42 cuenta institucional sectoc.ccs@ugto.mx; lo anterior de conformidad a lo establecido en
43 los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracciones IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracciones III y
44 IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero,
45 segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 22, 23, 24, 26, 27 primero y cuarto párrafo, 28, 32,
46 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato al tenor del siguiente
47 orden del día:

48 **ORDEN DEL DÍA**

49 **1.** Lista de presentes.

50 **2.** Declaración de quórum legal.

51 **3.** Honores al estandarte universitario.

52 **4.** Designación de directivo, profesores y alumnos (a) representantes de la División de
53 Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad
54 de Guanajuato, que integrarán la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario
55 del Campus Celaya- Salvatierra.

56 **5.** Análisis y en su caso aprobación de la modificación curricular del Programa Educativo
57 de la Licenciatura en Ingeniería Civil, aprobado en el H. Consejo Divisional de Ciencias



58 de la Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2025-E3-01 de su tercera sesión
59 extraordinaria celebrada el día 13 de enero 2025.

60 Toda vez que la presente sesión se encuentra legalmente instalada; es procedente
61 tomar protesta a los siguientes Universitarios que hoy integran el "Honorable Consejo
62 Universitario de Campus Celaya -Salvatierra"

63 Maestra Blanca Estela Arroyo Ramírez, Secretaria Académica de la División de Ciencias
64 Sociales y Administrativas; doctora María de Jesús Jiménez González, Directora de la
65 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; doctor Jorge Arturo Gutiérrez Camarena,
66 Secretario Académico, de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

67 Contadora Publica Aida Hernández López, Profesora del Departamento de Finanzas y
68 Administración; Maestra María del Rocío Mejía Mendoza, profesora del Departamento
69 de Finanzas y Administración, doctor Sergio Orozco Cirilo, profesor del Departamento
70 de Estudios Sociales, doctor Alejandro Ortega Hernández, profesor del Departamento
71 de Estudios Sociales, doctor Mario Jesús Aguilar Camacho, profesor del Departamento
72 de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos de la División de Ciencias Sociales y
73 Administrativas, doctor Saúl Manuel Albor Guzmán, profesor del Departamento de
74 Estudios Culturales, Demográficos y Políticos de la División de Ciencias Sociales y
75 Administrativas.

76 Estudiantes Isaac Yoel Juárez Navarro, de la Licenciatura en Contador Público de la
77 División de Ciencias Sociales y Administrativas; Jorge Alejandro Almaguer Lozada, de la
78 Licenciatura en Administración, de la División de Ciencias Sociales y Administrativas;
79 Aranza Yamile Hernández Zarazúa de la Licenciatura en Agronegocios de la División de
80 Ciencias Sociales y Administrativas; Jorge Fabrizio Salgado Barrera, de la Licenciatura
81 en Contador Público, de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; Martha Iris
82 Guevara, de la Licenciatura en Administración Financiera, de la División de Ciencias
83 Sociales y Administrativas.

84 Distinguidos Universitarios que hoy integran el "Honorable Consejo Universitario del
85 Campus Celaya-Salvatierra, ¿Protestan Ustedes cumplir dignamente el cargo como
86 integrantes del Honorable Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra?",



87 apegándose y conduciéndose bajo los principios que nos rigen? manifestando de
88 manera general los nuevos integrantes ¡Sí, Protesto!

89 Si así lo hiciereis, como todos confiamos que la Comunidad Universitaria os los
90 reconozca y si no os los demande.

91 Continuando con el desarrollo de esta sesión, la presidenta manifiesta que conforme
92 a las facultades que me confiere el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad
93 de Guanajuato, designa como escrutadora de esta sesión a la contadora Aida
94 Hernández López, a quien le pregunta si acepta el cargo , por lo que de manera verbal
95 la contadora Aida Hernández López manifiesta que si, por lo que dentro de la presente
96 sesión su función será la de informar a la Secretaria Titular, la existencia o inexistencia
97 del quórum en todo momento, por lo que le solicito le indique en el momento oportuno
98 el mecanismo de verificación y persistencia del quorum.

99 Desahogo del punto **3.- HONORES AL ESTANDARTE UNIVERSITARIO.**

100 Dando seguimiento a la presente Sesión de conformidad a lo establecido en los
101 artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y para efecto
102 de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad, libertad,
103 respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria que dispone el artículo 26 del
104 referido cuerpo normativo. Y toda vez que la Sesión es la reunión deliberante del Órgano
105 colegiado de gobierno quien tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir y acordar
106 lo que conforme a la normatividad universitaria es competencia de este Órgano de
107 Gobierno, damos inicio a la deliberación de los correspondientes puntos del orden del
108 día que hoy nos ocupan.

109 **Desahogo del PUNTO 4. Designación de directivo, profesores y alumnos (a)
110 representantes de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus
111 Celaya – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, que integrarán la Comisión de
112 Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus Celaya- Salvatierra.**

113 A un en uso de la palabra la presidenta manifiesta que en este punto es necesario
114 designar de la División de Ciencias Sociales y Administrativas: Un director de



115 departamento, en calidad de suplente, un profesor (a) en calidad de titular y a su
116 suplente y un estudiante en calidad de titular y a su suplente.

117 Por lo anterior se abre el registro de intervenciones, procediéndose al desahogo de las
118 mismas bajo el procedimiento de tres rondas normado en el artículo 36 del Estatuto
119 Orgánico de la Universidad de Guanajuato; por lo que pregunto: ¿Quién desea
120 participar? Les hago referencia que las intervenciones deberán ser ordenadas,
121 respetuosas, ilustrativas, propositivas, concisas y relacionadas con el asunto a tratar,
122 pudiendo establecer esta Presidencia una duración limitada para cada una de las
123 intervenciones.

124 Solicitando el uso de la palabra el doctor Roberto Godínez López, propone a la doctora
125 Marilú León Andrade, directora del Departamento de Estudios Sociales en calidad de
126 suplente, terminado su intervención.

127 Solicitando el uso de la palabra la doctora Alejandra López Salazar, propone Contadora
128 Pública Aida Hernández López, del Departamento de Finanzas y Administración en
129 calidad de titular y al doctor Sergio Orozco Cirilo, del Departamento de Estudios
130 Sociales, en calidad de suplente, y como representante de los estudiantes, a Jorge
131 Fabrizio Salgado Barrera, en calidad de titular de la Licenciatura en Administración
132 Financiera y la C. Fátima Jaqueline Osorno Zamudio, en calidad de suplente, de la
133 Licenciatura en Contador Público, terminado su intervención.

134 No existiendo alguna otra manifestación en una segunda y tercera ronda de
135 intervenciones por parte del Pleno se somete a votación, el punto tratado para efecto
136 de determinar, la correspondiente votación de este Órgano de Gobierno funcionando
137 en Pleno, derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resultan
138 designados, por mayoría simple de 16 dieciséis votos de los 16 dieciséis integrantes
139 presentes con derecho a voto, como Representantes de la División de Ciencias Sociales
140 y Administrativas para integrar la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario
141 del Campus Celaya – Salvatierra, a la doctora Marilú León Andrade, Directora del
142 Departamento de Estudios Sociales en calidad de suplente y como representantes de
143 los profesores a la Contadora Pública Aida Hernández López, del Departamento de



144 Finanzas y Administración en calidad de titular y al doctor Sergio Orozco Cirilo, del
145 Departamento de Estudios Sociales, en calidad de suplente, representantes de los
146 estudiantes el C. Jorge Fabrizio Salgado Barrera, en calidad de titular de la Licenciatura
147 en Administración Financiera y la C. Fátima Jaqueline Osorno Zamudio, en calidad de
148 suplente, de la Licenciatura en Contador Público.

149 **Desahogo del punto 5 de la orden del día.** Análisis y en su caso aprobación de la
150 modificación curricular del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Civil,
151 aprobado en el H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías, bajo el
152 acuerdo CDCSI2025-E3-01 de su tercera sesión extraordinaria celebrada el día 13 de
153 enero 2025.

154 Para este punto es necesario la participación del doctor Xavier Chávez Cárdenas,
155 profesor del Departamento de Ingeniería Agroindustrial en calidad de invitado especial,
156 de conformidad al artículo 24 del Estatuto orgánico.

157 Por lo que se somete a votación, el punto tratado para efecto de determinar, la
158 correspondiente votación de este Órgano de Gobierno funcionando en Pleno, derivado
159 del ejercicio del voto de los integrantes presentes acordaron por mayoría simple de 16
160 dieciséis votos de los 16 dieciséis integrantes presentes con derecho a voto, permitir el
161 acceso del doctor Xavier Chávez Cárdenas, profesor del Departamento de Ingeniería
162 Agroindustrial, como invitado especial en esta primera sesión extraordinaria del Consejo
163 Universitario del Campus Celaya – Salvatierra.

164 Haciendo uso de la palabra el doctor Xavier Chávez Cárdenas, expone con diapositivas
165 ante los integrantes del Consejo Universitario de este Campus, todo lo referente
166 modificación curricular del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
167 Una vez terminada la exposición del doctor Xavier Chávez Cárdenas, se abre una ronda
168 de preguntas y respuesta.

169 Solicitando el uso de la palabra la escrutadora electa manifiesta que se acaba de
170 integrar a esta sesión la doctora Miriam Reyes Tovar, por lo que en este momento son
171 17 integrantes presentes con derecho a voto.



172 Solicitando el uso de la palabra el doctor Sergio Orozco Cirilo y la doctora Marilú León
173 Andrade, de manera medular refieren aprovechar la oportunidad para felicitar a todas
174 las personas involucradas en esta modificación curricular, ya que se puede ver el gran
175 trabajo realizado, cumpliendo con el objetivó de beneficiar a los estudiantes de esta
176 Universidad.

177 Por lo que se somete a votación, el punto tratado para efecto de determinar, la
178 correspondiente votación de este Órgano de Gobierno funcionando en Pleno, derivado
179 del ejercicio del voto de los integrantes presentes acordó por mayoría simple de 17
180 diecisiete votos de los 17 diecisiete integrantes presentes con derecho a voto, aprobar
181 la modificación curricular del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Civil,
182 aprobada en el H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías, bajo el
183 acuerdo CDCSI2025-E3-01 de su tercera sesión extraordinaria celebrada el día 13 de
184 enero de 2025.

185 No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria
186 del Consejo Universitario de Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de
187 Guanajuato, levantando el Secretario titular de este Órgano de Gobierno, doctor
188 Cuauhtémoc Sandoval Salazar, la correspondiente acta de conformidad a lo ordenado
189 en el articulo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Se declara
190 concluida la sesión, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio.

191 **Adopción de acuerdos:**

192 **CUCCS2025-E1-01.-** De conformidad a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10
193 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracciones VIII y IX, 25 párrafo
194 tercero, 26 fracción IX, 42 y 45 de la Ley Orgánica; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11,
195 12, 15, 17, 28, 29, 44, 45, 46, 47 primer párrafo, 48, 49, 58, 59 del
196 Estatuto Orgánico; **el Pleno** del Consejo Universitario del Campus
197 Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, **acordó**
198 **aprobar con mayoría simple de 16 dieciséis votos de los 16**
199 **dieciséis integrantes presentes con derecho a voto,** designar
200 como Representantes de la División de Ciencias Sociales y



- 201 Administrativas para integrar la Comisión de Honor y Justicia del
202 Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, a la doctora
203 Marilú León Andrade, Directora del Departamento de Estudios
204 Sociales en calidad de suplente.
- 205 Como representantes de los profesores a la Contadora Pública Aida
206 Hernández López, del Departamento de Finanzas y Administración
207 en calidad de titular y al doctor Sergio Orozco Cirilo, del
208 Departamento de Estudios Sociales, en calidad de suplente.
- 209 Como representantes de los estudiantes el C. Jorge Fabrizio
210 Salgado Barrera, en calidad de titular de la Licenciatura en
211 Administración Financiera y la C. Fátima Jaqueline Osorno Zamudio,
212 en calidad de suplente, de la Licenciatura en Contador Público.
- 213 **CUCCS2025-E1-02.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6
214 fracciones I y XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25,
215 26 fracciones II y IX, de la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 5, 6, 10,
216 11, 12, 13, 14, 15, 24, 27, 29, 37, 41 y 57 del Estatuto Orgánico; 1, 25
217 fracción III, 28 fracción II del Reglamento Académico, todos
218 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del
219 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la
220 Universidad de Guanajuato, **acordó por mayoría simple de 16**
221 **dieciséis votos de los 16 dieciséis integrantes presentes con**
222 **derecho a voto**, permitir el acceso del doctor Xavier Chávez
223 Cárdenas, profesor del Departamento de Ingeniería Agroindustrial,
224 como invitado especial en esta primera sesión extraordinaria del
225 Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra.
- 226 **CUCCS2025-E1-03.**- De conformidad a lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6
227 fracciones I y XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 25, 26 fracciones II
228 y IX, de la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15,
229 27, 29, 37 y 41 del Estatuto Orgánico; 28 fracción II en su primer
230 párrafo del Reglamento Académico, todos ordenamientos de la



231 Universidad de Guanajuato; el Pleno del Consejo Universitario del
232 Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
233 **acordó por mayoría simple de 17 diecisiete votos de los 17**
234 **diecisiete integrantes presentes con derecho a voto**, aprobar la
235 modificación curricular del Programa Educativo de la Licenciatura
236 en Ingeniería Civil, aprobada en el H. Consejo Divisional de Ciencias
237 de la Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2025-E3-01 de su
238 tercera sesión extraordinaria celebrada el día 13 de enero de 2025.

239 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos mediante el ejercicio de su voto
240 conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por los
241 miembros integrantes del Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la
242 Universidad de Guanajuato, funcionando en Pleno, y que una vez redactados y leídos en
243 voz alta, los ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance, contenido y fuerza
244 legal.

245 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los veintidós días del mes de enero de dos mil
246 veinticinco. El secretario del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, **doctor**
247 **Cuauhtémoc Sandoval Salazar - Doy Fe.**

248 EL SUSCRITO, DOCTOR CUAUHTÉMOC SANDOVAL SALAZAR, SECRETARIO
249 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
250 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
251 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 17 FRACCIÓN II, 81 y 83, FRACCIONES I,
252 II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

254 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al
255 **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL**
256 **CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE DEL DOS MIL**
257 **VEINTICINCO, aprobada por el Consejo Universitario de Campus Celaya – Salvatierra**
258 **mediante el acuerdo CUCCS2025-O1-01, emitido en la primera sesión ordinaria del**
259 **14 de febrero de 2024. DOY FE.**